



SS.FF.AA.GAB.ORD. N° **3595** /H.CAM. DIP.

MAT.: Informa lo solicitado.

ANT.: Oficio N° 77.583, de 30 de agosto de 2021, del Prosecretario de la H. Cámara de Diputados.

SANTIAGO, 30 SEP 2021

DEL : SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

AL : PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Mediante oficio del "ANTECEDENTE", el Prosecretario de la H. Cámara de Diputados, se dirigió a esta Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, a raíz de la solicitud efectuada por el H. Diputado Sr. Sebastián Álvarez Ramírez, a fin de informar sobre el estado de tramitación del recurso de reposición, deducido en contra de la Resolución Ministerial Exenta N° 7.842, del 4 de noviembre de 2019, de este origen, que rechazó una solicitud de concesión marítima menor, a doña Maritza del Carmen Castro Jiménez, con el objeto de amparar un local comercial para la explotación del rubro de artesanía en la comercialización y venta de productos, en la comuna de Carahue, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía.

Al respecto, se advierte que la resolución denegatoria se fundamentó en los errores y omisiones contenidos en los antecedentes reglamentarios adjuntados en su expediente, específicamente, en lo referente a un certificado de la Dirección de Obras Municipales respectiva, que indicara si el proyecto se ajusta al uso de suelo del sector y un certificado con la tasación fiscal efectuada por el Servicio de Impuestos Internos, que se ajuste a los metros cuadrados pretendidos en concesión, en la forma dispuesta por el artículo 50, del D.S. N° 9, de 2018, de esta Cartera de Estado, que fijó el Reglamento sobre Concesiones Marítimas, norma replicada en similares términos por el derogado artículo 27, del D.S. N° 2, de 2005, Antiguo Reglamento sobre Concesiones Marítimas y vigente al momento de su tramitación.

Finalmente, se indica que el recurso de la especie se encuentra en estudio por parte de la División Jurídica, Departamento Jurídico-Administrativo y Transparencia, para ser posteriormente resuelto por la autoridad.

Saluda atentamente a usted,

ALFONSO VARGAS LYNG
SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Distribución:

- 1.- H. CÁMARA DE DIPUTADOS.
 - 2.- DIV. JURÍDICA.
 - 3.- DPTO. JUR. ADM. Y TRANSPARENCIA. (Archivo).
 - 4.- OF. REG. Y TRAM.
- GAA/MPG/MSV.
FOLIO: N° 202117257

